

Ciudad de México, noviembre 23 de 2018

5430/ 1045 /2018

LIC. OSCAR GALICIA AMEZCUA

Jefe del Departamento de Servicios Generales

Presente

En respuesta al oficio 5310/351/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$38,503.72 (treinta y ocho mil quinientos tres pesos 72/100 M.N.) incluye I.V.A., para el incremento del 20% al contrato RM-MT-0095/18 relativo al servicio de fumigación y control de plagas, cubriendo del 1 de enero al 28 de febrero del 2019; con cargo a la partida **35901**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto subsecuente.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y

1 de 2

Revisado
23 NOV. 17
MM



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2485

preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto



C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Ing. J. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento.

RAA/mfgv

2 de 2

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2018.
SG/5310/351/2018.

L.C. Raul Angeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, me informe si existen recursos para ser comprometida por la cantidad de **\$38,503.72 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 72/100 M.N.)** Incluye IVA con cargo a la **partida 35901**, para estar en posibilidades de gestionar la ampliación del 20% al contrato RM-MT- 0095/2018, relativa al **Servicio de fumigación y control de plagas**, cuya vigencia vence el 31 de los corrientes.

El periodo a cubrir por concepto de la presente ampliación se llevará a cabo a partir del 1º de enero al 28 de febrero del ejercicio 2019.

Es importante comentarle que este servicio resulta indispensable debido a que no se cuenta con personal capacitado, asimismo no se cuenta con las herramientas necesarias para la realización de las actividades que comprenden dichos servicios, de igual forma le informo que estos servicios se requieren de forma permanente y continua debido a la proliferación de plagas, lo cual puede ocasionar riesgos de contaminación. El llevar a cabo las acciones correspondientes al plan de manejo de plagas contribuye a la disminución de los riesgos de contaminación tanto humana como del Medio Ambiente.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Vo. Bo.

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de
Servicios Generales

Ing. J. Cesar Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento

C.c.i. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros
Ing. J. Cesar Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento
Consecutivo

OGA* jep

